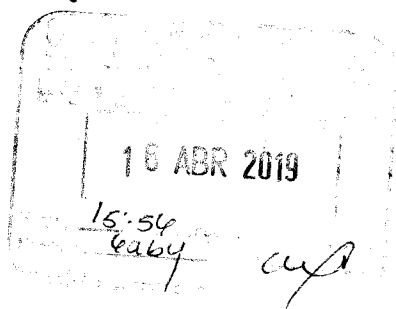




## Tribunal Supremo Electoral



PE-DGRC-432-2019  
Formulario DD-2636  
Organización Política: UCN  
Distrito: SUCHITEPÉQUEZ  
LAGJ/sl

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS.** Guatemala, treinta de marzo de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **UNIÓN DEL CAMBIO NACIONAL -UCN-**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental y Representante Legal, señor José Arnulfo García Barrios, y;

### CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

### CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **SUCHITEPÉQUEZ**, número **DIC-SUCHI-08-2019**, de fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD 2636, fue presentada ante esa dependencia, en fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

### CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **SUCHITEPÉQUEZ**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.



*Tribunal Supremo Electoral*

PE-DGRC-432-2019  
Formulario DD-2636  
Organización Política: UCN  
Distrito: SUCHITEPÉQUEZ  
LAGJ/sl

**POR TANTO:**

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **UNIÓN DEL CAMBIO NACIONAL -UCN-**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental y Representante Legal, señor José Arnulfo García Barrios, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **SUCHITEPÉQUEZ**, integrada por los ciudadanos: **JOSÉ ARNULFO GARCÍA BARRIOS**, Casilla número **UNO (1)**; **BYRON WILFREDO ARREAGA ALONZO**, Casilla número **DOS (2)**; **GERMAN ROBERTO QUIÑONEZ ALDANA**, Casilla **TRES (3)**; **OMAR ROMEO QUIROA ESTRADA**, Casilla número **CUATRO (4)**; **MYNOR JOEL SAC LOBOS**, Casilla número **CINCO (5)**. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para los efectos que correspondan y se sirva extender la(s) credencial(es) que en derecho corresponde(n). III) **NOTIFÍQUESE.**



*Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez*  
DIRECTOR  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

*Lic. Omar Alexander Gereda Franco*  
SECRETARIO  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





*Tribunal Supremo Electoral*

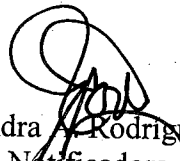
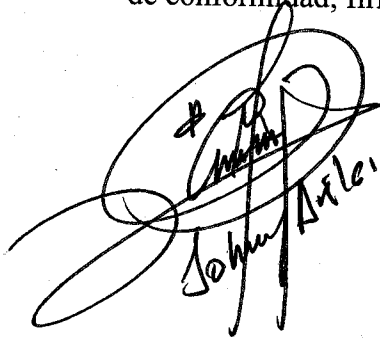
En la ciudad de Guatemala, a las ocho, horas con cuarenta y tres minutos del día **quince de abril de dos mil diecinueve**, en la quinta calle cinco guión veintisiete de la zona nueve, NOTIFIQUE, al Representante Legal del partido político "UNIÓN DEL CAMBIO NACIONAL" (UCN), la resolución número PE-DGRC-432-2019, FORMULARIO DD-2636, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha treinta de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Johnny Acuña; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.

Sandra Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos

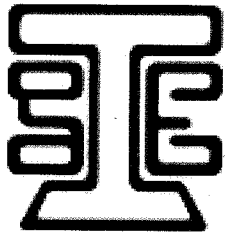


*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala, a las ocho, horas con cuarenta y cuatro minutos del día **quince de abril de dos mil diecinueve**, en la quinta calle cinco guión veintisiete de la zona nueve, NOTIFIQUE, a los Ciudadanos: JOSÉ ARNULFO GARCÍA BARRIOS, BYRON WILFREDO ARREAGA ALONZO, GERMAN ROBERTO QUIÑONEZ ALDANA y OMAR ROMEO QUIROA ESTRADA; Candidatos a Diputados Distritales del departamento de SUCHITEPEQUEZ, por el partido político "UNIÓN DEL CAMBIO NACIONAL" (UCN), la resolución número PE-DGRC-432-2019, FORMULARIO DD-2636, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha treinta de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Johnny Anula; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.



Sandra Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos



Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2636

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: \*\*SUCHITEPEQUEZ\*\*

Organización Política UNION DEL CAMBIO NACIONAL

Fecha y hora: 16 de abril de 2019 04:50

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1684738871013	JOSÉ ARNULFO GARCÍA BARRIOS	1684738871013	14/03/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2239399001010	BYRON WILFREDO ARREAGA ALONZO	2239399001010	15/05/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	1671209131006	GERMAN ROBERTO QUIÑONEZ ALDANA	1671209131006	12/04/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	2220595751001	OMAR ROMEO QUIROA ESTRADA	2220595751001	10/06/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	2931858831001	MYNOR JOEL SAC LOBOS	2931858831001	24/10/90